



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 46 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900120200008000	Ejecutivo	Ever Enrique Merlano Guerra	Enoc Gonzalez Urzola	04/09/2023	Auto Decide
70820408900120230007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Luis Felipe Suarez Dominguez, Yulieth Patricia Gomez Gomez	04/09/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
70820408900120230007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Luis Felipe Suarez Dominguez, Yulieth Patricia Gomez Gomez	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70820408900120230002100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nidia Esther Ricardo Avendaño	Erika Patricia Torres Ricardo	04/09/2023	Auto Rechaza
70820408900120230006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Rodolfo De Jesus Suarez Rodriguez	04/09/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
70820408900120230006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Rodolfo De Jesus Suarez Rodriguez	04/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

9026eb4b-ac55-4785-b7b4-f64f88c90dcd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 46 De Martes, 5 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900120220007000	Verbales Sumarios	Yulanis Correa Silgado	Franklin Gabriel Diaz Zuñiga	04/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 5 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

9026eb4b-ac55-4785-b7b4-f64f88c90dcd